ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CSV-CD-PS-044-2026 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD VIRACACHA, BOYACÁ - NESLY ENERIETD RUIZ SALAZAR

CONTRATO No.:	CSV-CD-PS-044-2026DEL 04 DE MAYO DE 2026
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA Y APOYO DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (PAI) EN LA E.S.E CENTRO DE SALUD VIRACACHA.
VALOR:	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS PESOS ($4.343.400) M/CTE
FORMA DE PAGO:	MEDIANTE DOS (02) ACTAS
PLAZO:	DESDE EL ACTA DE INICIO AL 30 DE JUNIO DE 2026
CONTRATISTA:	NESLY ENERIETD RUIZ SALAZAR
SUPERVISOR:	GLORIA YENCY GOMEZ MEDINA
FECHA DE INICIO:	04 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2026

En Viracachá, Boyacá, a los cuatro (04) días del mes de enero de 2026, en las instalaciones de la E.S.E Centro de Salud Viracachá, Boyacá, se reunieron, **GLORIA YENCY GOMEZ MEDINA,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 46.678.908 de Chiquinquirá, en su calidad de GERENTE y como **SUPERVISORA** del presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS y **NESLY ENERIETD RUIZ SALAZAR** identificado con CC No. 1005.275.646 de la belleza, en calidad de **CONTRATISTA,** Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio, atendiendo las siguientes consideraciones

1. Que la E.S.E Centro de Salud Viracachá, Boyacá, suscribió contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CSV-CD-PS-044-2026 "PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA Y APOYO DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (PAI) EN LA E.S.E CENTRO DE SALUD VIRACACHA".

2. Que a la fecha se encuentran cumplidos los requisitos de ejecuciones requeridos por la ley para el desarrollo del objeto contractual.

3. Que para la supervisión del presente contrato se designó a GLORIA YENCY GOMEZ MEDINA.

4. Que se fija como fecha de inicio del presente contrato a los cuatro (04) día del mes de mayo del 2026.

5. Fijar como fecha de terminación el día treinta (30) del mes de junio del 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EL SUPERVISOR

GLORIA YENCY GOMEZ MEDINA
Gerente

EL CONTRATISTA

NESLY ENERIETD RUIZ SALAZAR
CC No. 1005.275.646 de la belleza